

INFORMACIÓN SOBRE LAS ADICCIONES Y LA OFERTA EXISTENTE DE TRATAMIENTOS INSTITUCIONALES

Para los profesionales de la salud mental y para cualquier observador objetivo queda claro, sin necesidad de consultar las estadísticas oficiales, que las adicciones son un fenómeno social en constante expansión y, por ende, un problema creciente para la salud pública y un motivo cada vez más frecuente de consulta en los servicios psiquiátricos.

La causalidad es multideterminada y en ella participan los factores de riesgo como la inmadurez emocional (especialmente relacionada con la juventud y los conflictos psicológicos), las disfunciones y crisis familiares, aunadas al factor fundamental: el acceso fácil e inmediato a las drogas y su promoción y presión de consumo por grupos sociales cada vez más extendidos.

La diversidad de problemas generados en estas condiciones ha requerido de la correspondiente diversidad de propuestas preventivas y terapéuticas necesarias. En relación a las terapéuticas, desde la orientación a los experimentadores hasta la atención de los adictos crónicos y –consecuentemente– desde la atención ambulatoria, en los casos más leves, hasta la atención bajo condiciones de internación en los casos más severos.

La amplitud del fenómeno de las adicciones ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de los servicios de salud y de la sociedad en general, de manera que se han desarrollado esfuerzos inconexos en distintos ámbitos, frecuentemente desconocidos entre sí, con las consecuentes dificultades para conocer la gama de servicios existentes y aprovechar al máximo la capacidad de servicios instalada, así como lograr la correlación entre las necesidades específicas de cada adicto con el tipo de servicios terapéuticos indicados para alcanzar su recuperación. Esta nota busca cubrir ese vacío informativo ubicando a los servicios disponibles en la lógica usual de la salud pública.

En el campo de las adicciones, como en el de la salud en general, sirve el esquema de organización de servicios por niveles de complejidad.

El nivel de atención primaria es el general de los servicios de salud (y de organizaciones sociales diversas, entre ellas las religiosas) que cubren las necesidades de atención de los casos más sencillos a nivel ambulatorio.

El segundo nivel de atención, ya especializado, se encuentra repartido entre los que ofrece el sector profesional, de tipo psiquiátrico o psicoterapéutico, a nivel público o privado, así como los dependientes de distintas organizaciones sociales entre las cuales destacan los grupos de autoayuda derivados –directa o indirectamente- de Alcohólicos Anónimos que, como en el nivel anterior, siguen operando sobre bases de tratamiento ambulatorio, aunque se puedan alcanzar formas de tratamiento intensivo bajo este formato con sesiones diarias una o dos veces al día. Estos son los llamados “grupos tradicionales”.

Complementarios a ellos existen los “grupos del cuarto paso” (paso de introspección que tiene especiales dificultades) que, bajo formato de encuentros grupales intensivos (grupos maratón), busca favorecer y acelerar los cambios necesarios. El formato intensivo aumenta la potencia para el cambio caracterológico y de actitudes, pero tiene el riesgo de producir crisis graves en los asistentes, incluso el desencadenamiento de psicosis. También se pueden considerar en este nivel los servicios de internamiento médico general requeridos por los efectos negativos de las adicciones en el estado de salud, así como los internamientos psiquiátricos derivados de complicaciones como las psicosis o los síndromes de abstinencia.

El tercer nivel de atención, el más complejo y especializado, siempre bajo condiciones de internación e idealmente bajo las formas de tratamiento intensivo de una comunidad terapéutica específica para adicciones, es el apropiado para los casos que requieren un cambio profundo de estilo de vida, un alejamiento del ambiente familiar y comunitario que favorece la adicción, o que no han respondido a las formas más sencillas de tratamiento ambulatorio. En este nivel existen en nuestro país tres grandes tipos de oferta institucional: las clínicas privadas especializadas en adicciones, las mejores de las cuales funcionan bajo formatos de comunidad terapéutica; los anexos o grupos de 24 horas ligados o no al movimiento de Alcohólicos Anónimos; y las comunidades terapéuticas de autoayuda derivadas, generalmente de manera indirecta, de Alcohólicos Anónimos.

Los tratamientos intensivos de las comunidades terapéuticas oscilan en períodos de uno o dos meses. Lamentablemente la mayoría de ellas no cuentan con la posibilidad de continuación, en los casos que lo requieren, en el módulo de Casa de Medio Camino como instancia intermedia de tratamiento entre el internamiento y el regreso al hogar, módulo que aumenta la eficacia terapéutica y disminuye las probabilidades de recaída, tanto más cuanto mejor organizada esté en la prestación de servicios de tratamiento.

Este es el menú de servicios disponible mediante el cual resulta fácil elegir el adecuado a las particularidades de cada caso específico. Después sólo hay que elegir las instituciones concretas.

*Mario Campuzano,
Cd. de México, enero del 2004.*